



ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE

LA VEGA

La Vega, Rep. Dom.
12 de agosto del 2021

Señores:

Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de La Vega
Ciudad

Asunto: Resolución

Distinguido Señores:

Por medio de la presente expresamos que nos hemos visto en la necesidad mediante la presente RESOLUCION de recomendarle el uso de la excepción mediante el procedimiento de urgencia, para la invitación de oferentes para resolver la situación de colapso de las fuentes en el Parque Blas Pezzotti (Las Palmas) el cual representa principal atractivo de este espacio de recreación familiar así como además de la fuente en la rotonda Santo Domingo-La Vega, la misma fue impactada por un vehículo ocasionándole daños considerables a su estructura.

Importante resaltar que varios medios de comunicación social ya se han hecho eco de esta noticia, por lo que motivamos la solución de dicho procedimiento a los fines de restablecer la normalidad de los mencionados lugares.

Esperamos que dicho proceso produzca una pronta solución a la problemática anterior descrita.

Sin mas por el momento, se despide de ustedes

Atentamente,

Ing. Kelvin Cruz
Alcalde



Palacio Municipal: C/ Don Antonio Guzmán esq. Prof. Juan Bosch. La Vega, República Dominicana

Tel: (809) 242-2000 WebSite. lavega.gob.do



@alcaldiavegana_oficial



alcaldiaveganaoficial